

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC-YAULI



## <u>ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE</u> SEGURIDAD CIUDADANA YAULI N°02-2025-ST/CODISEC-MDY/HVCA

Siendo las 14:20 horas del día 29 de abril del 2025, en las instalaciones de la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicio a la Ciudadanía, contando con la presencia del Sr. Percy Ichpas Vargas, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

| No | MIEMBROS DEL CODISEC                   | CARGO      | INSTITUCIONES QUE REPRESENTAN  | PRESENTE |    |
|----|--|------------|--|----------|----|
|    |  |            |  | SI       | NO |
| 01 | Lic. Percy Ichpas Vargas               | Presidente | Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauli   | X        |    |
| 02 | SS. PNP. Sixto Bravo Herrera           | Miembro    | Comisario de la comisaria de Yauli   | X        |    |
| 03 | Abg. Beatriz Cayetano Ramos            | Miembro    | Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado<br>del distrito de Yauli de la Corte Superior de Justicia<br>de Huancavelica |          | х  |
| 04 | Abg. Lizeth Eva Rojas Tupiña*          | Miembro    | Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito<br>Fiscal de Huancavelica   | X        |    |
| 05 | Sr. Jaime Paitan Sullcaray             | Miembro    | Coordinador distrital de Juntas Vecinales  | Х        |    |
| 06 | Lic. Psic. Jeremias Villa<br>Arizapana | Miembro    | Representante de Centro Salud Yauli  | Х        |    |
| 07 | Lic. Matilde Clarisa Cabrera<br>Camac  | Miembro    | Directora de la I.E. N°36036 Yauli   | х        |    |
| 08 | Sr. Delfin Núñez Quispe                | Miembro    | Alcalde del Centro Poblado de Castillapata   | X        |    |
| 09 | Sr. Pablo Soto Ataypoma                | Miembro    | Alcalde del Centro Poblado de Ccasapata  |          | Х  |

<sup>\*</sup>Participó de manera virtual mediante Meet,

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. Nº 011-2014/IN, el Sr. Percy Ichpas Vargas, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate de la agenda programada:

Coordinación en temas de seguridad ciudadana para la II Feria Macro Regional Cuasimodo en Centro Poblado de Castillapata.

El comisario del distrito de Yauli, indica que están comprometidos con mantener orden y seguridad durante el desarrollo de la actividad los días 03 y 04 de mayo del 2025 en el Centro Poblado de Castillapata. Menciona que para el día 04 de mayo se está gestionando efectivos policiales de Huancavelica, distrito de Paucará y Ccochaccasa; para ello, solicita apoyo con alimentación y combustible para que puedan trasladarse hacia el lugar de actividad.

En seguida, el coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, menciona que es necesario plantear estrategias para hacer frente a los eventos artísticos particulares que puedan organizarse, ello debido a los antecedentes.

Posteriormente, la representan de Centro Salud Yauli, indica que coordinarán con Puesto Salud de Castillapata para disponer los personales en caso de que se reguieran atención médica.

y Ichpq

Lisseth Eva Rojas Tupiño Fiscal Adjunta Provincial

cera Fiscalia Provincial Penal Corporativa Distrito Fiscal de Huancavelica

CREADA EL 23 DE JUNIO DE 1962, SEGÚN LEY Nº 14164

IERRERA SS HUANCAVEHICA









"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC-YAULI



El alcalde de Centro Poblado de Castillapata, enfatiza que la seguridad es lo más importante en el desarrollo de las actividades sociales y deportivas. Se compromete que en una reunión comunal coordinarán con los comuneros para designar quiénes apoyar en seguridad y mantener orden.

En seguida, el responsable de la Sub Gerencia de Educación, Salud, Cultura, Deporte y Juventud, invitado y promotor de la actividad de carrera de caballos, solicita el compromiso de todos en turno a la seguridad. Suplica el apoyo de la Policía Nacional del Perú durante todo el desarrollo de la actividad, en caso de que sea necesario; asimismo, solicita el apoyo de la Centro Salud con su ambulancia para atender las emergencias que puedan suscitar durante el evento.

El responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, enfatiza que es importante realizar las articulaciones entre instituciones para que la actividad se desarrollo de la manera pacífica y en orden. Resalta la importancia de contar con efectivos policiales y serenazgos.

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Yauli, que ya están disponible las maquinarias para realizar los trabajos y mejorar las condiciones del campo donde se desarrollarán la actividad, menciona que desde la Municipalidad se están organizándose para mejorar la seguridad y mantener orden, ello con el fin de prevenir las incidencias que puedan ocurrir.

La representante del sector Educación del distrito de Yauli, recomienda que los padres cuiden a sus hijos, ello mediante charlas de sensibilización; puesto que, teniendo en cuenta los antecedentes, los niños y las niñas también participan en dicha actividad y son más vulnerables a las incidencias.

Por último, el presidente del CODISEC, menciona que ya están disponible las maquinarias para realizar los trabajos y mejorar las condiciones del campo donde se desarrollarán la actividad, y que, desde la Municipalidad se están organizándose para mejorar la seguridad y mantener orden, ello con el fin de prevenir las incidencias que puedan ocurrir. Enfatiza que el evento de II Feria Macro Regional Cuasimodo en C.P. Castillapata es una actividad de gran envergadura y que recepcionará a una gran cantidad de personas provenientes de diferentes lugares de Huancavelica y del país. Para mantener orden y seguridad durante el desarrollo de la actividad, solicita el apoyo de la Policía Nacional del Perú, del personal serenazgo, de sector Salud y de entre otras instituciones comprometidos con la seguridad dentro del distrito. Y, da por clausurada la segunda Sesión Ordinaria del CODISEC Yauli.

De esta manera, teniendo como acuerdos lo siguiente, se da por concluida la sesión:

- Para la actividad de carrera de caballos del día 04 de mayo del 2025, se gestionará más efectivos de Policía Nacional del Perú de los distritos vecinos como: Huancavelica, Paucará y Ccochaccasa.
- Para cubrir los accidentes que puedan suceder, desde sector Salud dispondrán personales y los recursos que sean necesarios.
- El alcalde del Centro Poblado de Castillapata se compromete a designar, en una reunión comunal, a los pobladores para apoyar en mantener orden y seguridad tanto en la salida, intermedio y llegada del hipódromo.

Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del Cómité Distrital de Seguridad Ciudadana presentes, proceden a firmar en señal de conformidad.





